

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16001991
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02171213
 DEMANDANTE: PNPL-SRMOF II 2014 TT1 TRUST
 DEMANDADO: RIGOBERTO CARABANTES, IRMA D. CARABANTES, RAYMOND F. MENSCH, MARK H. MENSCH
 FECHA DE LA VENTA: 15 DE JUNIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 29 DE ENERO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Hillside, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 1201 Columbia Pl., Hillside, NJ 07205
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4 Bloque: 708
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 40' x 85'
 Cruce de Calle Más Cercano: Bloy Street
 Importante información sobre embargos, si alguno, debe ser anunciado en cumplimiento de decisión del Tribunal Supremo de 10/28/1999 - Summit Bank vs Dennis Thiel (A-58-99).
 Certificado de Venta de Impuestos No. 14-097, US Bank Cust for PC 4 Firstrust BK \$214.18. DU-178327-2012, Wayne Surgical Center \$8,018.40. DU-036025-2014, Midland Funding LLC \$501.28
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHENTA Y OCHO CON 88/100 (\$392,088.88)
 ABOGADO: PULVERS, PULVERS & THOMPSON, LLP
 950 THIRD AVENUE
 11TH FLOOR
 NEW YORK, NY 10022
 1-212-355-8000
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS CON 01/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$404,086.01)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/19/16 - 6/02/16 \$230.44

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16001992
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F194009
 DEMANDANTE: BANK OF AMERICA NA
 DEMANDADO: LUIS RAMIREZ, RUTH E. ABARCA, SU ESPOSA; UNION COUNTY DIVISION OF SOCIAL SERVICES O/B/O WANDA RAMOS; WELLS FARGO BANK, NATIONAL ASSOCIATION; HOLY NAME HOSPITAL; MOKHTAR ASAADI MD; KEYBAND NATIONAL ASSOCIATION; CONTINENTAL INSURANCE COMPANY; ESTADO DE NEW JERSEY; CHARLES M. FORMAN, FIDUCIARIO; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; MIDLAND FUNDING LLC; TRI COUNTY ANESTHESIA; CONTINENTAL TRADING AND HARDWARE; LARIDIAN CONSULTING INC.; KIMBERLY SEAHOLTZ; JOHN SEAHOLTZ; UNIVERSITY RADIOLOGY GROUP; ALLWOOD FUNERAL HOME
 FECHA DE LA VENTA: 15 DE JUNIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2015
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 728 Bergen Avenue, Linden, NJ 07036
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 18.02 Bloque: 143
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 40' de ancho x 100' de largo
 Cruce de Calle Más Cercano: McCandless Street
 Embargos previos: Cuenta del alcantarillado atrasada por el monto de \$318.83.
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 90/100 (\$602,344.90)
 ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, & FRANKENBERG & NORGRAAD LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068
 1-973-797-1100
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 29/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$620,236.29)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/19/16 - 6/02/16 \$270.56

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16001993
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F3598108
 DEMANDANTE: WASHINGTON MUTUAL BANK
 DEMANDADO: JOHNNY EDWARDS; KAREN EDWARDS, SU ESPOSA; ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 15 DE JUNIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 16 DE DICIEMBRE DE 2015
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 1386 Gustave Avenue, Union, NJ 07083
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 61, alias 5, 6, 7, y 8 Bloque: 1501, alias A
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 52' de ancho x 100' de largo
 Cruce de Calle Más Cercano: Roger Avenue
 Embargos previos: Ninguno
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON 01/100 (\$279,154.01)
 ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, & FRANKENBERG LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068
 1-973-797-1100
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 95/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$401,844.95)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/19/16 - 6/02/16 \$248.54

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002010
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04504913
 DEMANDANTE: PENNYMAC CORP.
 DEMANDADO: CHEA HUNT
 FECHA DE LA VENTA: 15 DE JUNIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 21 DE ENERO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 229 Monroe Street, Rahway, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11 Bloque: 377
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 100.00' x 50.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Lado oeste de Montgomery Street
 Intereses Superiores (si alguno): La Ciudad de Rahway - 1er Trimestre 2016- retiene un reclamo por la deuda de impuestos y otros cargos municipales como agua y/o alcantarillado por el monto de \$1,008.48 desde 1/7/2016.
 Cuenta de Aruga #04207597400000 retiene un reclamo por la deuda de impuestos y otros cargos municipales como agua y/o alcantarillado por el monto de \$1,008.48 desde 1/7/2016.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON 01/100 (\$215,318.01)
 ABOGADO: POWERS KIRN - COUNSELORS
 728 MARINE HIGHWAY
 P.O. BOX 848 - SUITE 200
 MOORESTOWN, NJ 08057
 1-856-802-1000
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 39/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$220,859.39)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/19/16 - 6/02/16 \$230.44

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002011
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01863815
 DEMANDANTE: FEDERAL HOME LOAN MORTGAGE CORP.
 DEMANDADO: MAGDALENA FIGUEROA Y NATIONAL CITY BANK
 FECHA DE LA VENTA: 15 DE JUNIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 28 DE DICIEMBRE DE 2015
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 120 Harrison Avenue, Roselle, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 7 Bloque: 704
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 37.50' x 100.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: First Street
 Venta Sujeta a \$0.00
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y TRES CON 45/100 (\$158,083.45)
 ABOGADO: MCCABE, WEISBERG & CONWAY, P.C.
 216 HADDON AVENUE
 SUITE 201
 WESTMONT, NJ 08108
 1-856-858-7080
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRES CON 49/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$231,003.49)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/19/16 - 6/02/16 \$204.10

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002014
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04213214
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
 DEMANDADO: TRETIA SMITH, ALIAS, TRETIA SMITH, HERMAN SMITH, MERCER COUNTY BOARD OF SOCIAL SERVICES (NOMBRADO PARA EMBARGAR DEUDAS ACUMULADAS POSTERIORES AL REGISTRO DE LA HIPOTECA DEL DEMANDANTE), ESTADO DE NEW JERSEY Y COLUMBIA NATIONAL INCORPORATED
 FECHA DE LA VENTA: 15 DE JUNIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 24 DE AGOSTO DE 2015
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 740 Thompson Avenue, Roselle, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1104 (antes 68.1) Bloque: 13 (antes 263.B
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 45.25' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: Morris Place
 Venta Sujeta a: 1st Mortgage Columbia National Inc., registrado en 4/12/01 \$139,900.00
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 23/100 (\$213,968.23)
 ABOGADO: MCCABE, WEISBERG & CONWAY, P.C.
 216 HADDON AVENUE
 SUITE 201
 WESTMONT, NJ 08108
 1-856-858-7080
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 45/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$221,985.45)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/19/16 - 6/02/16 \$234.80

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002017
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01443215
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
 DEMANDADO: MARIA J. AVILA; MR. AVILA, ESPOSO DE MARIA J. AVILA; JUVENILDO DEBRITO; ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 15 DE JUNIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 21 DE ENERO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey

Procesarán a ex presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner

(SELV/HNW).- Buenos Aires.- Un juez federal argentino, Claudio Bonadio, decidió procesar por primera vez en su vida a Cristina Fernández de Kirchner, pe-

ro no por un asunto de corrupción sino por haber perjudicado al Estado en una operación de venta de dólares poco antes de que terminara su mandato.

La operación realizada, bajo la coordinación del Banco Central de la República Argentina (BCRA) al final del último período presidencial de Fernández, según el juez Bonadio no hubiera podido concretarse sin una decisión expresa de las máximas autoridades del Ministerio de Economía y del Poder Ejecutivo Nacional (PEN).

Claudio Bonadio, ya ordenó además un embargo sobre los bienes de Kirchner por 15 millones de pesos y también ordenó procesar al exministro de Economía Axel Kicillof, al expresidente del Banco Central Alejandro Vanoli y a otras 12 personas.

De acuerdo con el juez, esta maniobra significó una defraudación a las arcas públicas ya que los contratos se hicieron con un valor menor del dólar, que no se sostuvo después de la devaluación de enero en el mandato de Mauricio Macri.

Según la causa, las operaciones implicaron un fraude a las arcas públicas porque se acordó vender dólares en el mercado a futuro a un precio bajo que, tras la devaluación, iba a obligar al Estado a pagar una gran diferencia a los compradores.

La defensa de la ex presidenta argentina, ante la acusación, argumentó que el Banco Central es autónomo y no depende del PEN, además plantean que el perjuicio económico lo provocó la gestión de Mauricio Macri al devaluar.

Los abogados de Cristina Fernández de Kirchner también cuestionaron y acusaron a Bonadio de parcial y lo recusaron, pero la Cámara Federal lo confirmó en la causa.

Es la primera causa en que Fernández — investigada en otros casos — enfrenta cargos formales.

La resolución del juez sobre la intervención de Cristina Fernández de Kirchner y Axel Kicillof dice que es “es impensable que una operación financiera de esta magnitud, en la cual en menos de 45 días hábiles se abrieron posiciones del B.C.R.A. de \$5,000 millones de dólares, que tendría claros efectos económicos y políticos en un futuro inmediato, sea desarrollada sin la aprobación expresa del más alto nivel de decisión económica y político del Poder Ejecutivo Nacional”.

“Resultó evidente que la entonces Presidente de la Nación impartió instrucciones —que sin duda fueron elaboradas conjuntamente- a su Ministro de Economía para que esta operación financiera se lleve a cabo, procediendo éste a su vez a impartir directivas a los funcionarios del B.C.R.A. y por supuesto, a los directores de la C.N.V., todos los cuales —es preciso- eran totalmente intercambiables en caso de disidencia con la orden, o en el caso de ser remisos al acatamiento”, dijo.

Comunmente conocida como: 636 Westminster Ave., Elizabeth, NJ 07208-2209
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1874 Bloque: 13 (antes 11)
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 230.00' x 70.00' x 230.00' x 70.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: North Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO CON 74/100 (\$254,928.74)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 185655
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 97/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$265,391.97)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/19/16 - 6/02/16 \$249.08

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002020
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01713815
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, N.A.
 DEMANDADO: JOHN P. MURPHY; MRS. JOHN P. MURPHY, SU ESPOSA; KRISTIE M. MURPHY; MR. MURPHY, ESPOSO DE KRISTIE M. MURPHY.
 FECHA DE LA VENTA: 15 DE JUNIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 11 DE ENERO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Garwood, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 240 Fourth Avenue, Garwood, NJ 07027-1115
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 17 (antes 13) Bloque: 201 (antes 49)
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 150.00' x 40.55' x 123.45' x 60.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Oak Street
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON 44/100 (\$77,728.44)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 180974
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 OCHENTA Y UN MIL CIENTO DIECIOCHO CON 57/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$81,118.57)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/19/16 - 6/02/16 \$243.62

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-16002022
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01345015
 DEMANDANTE: JPMORGAN CHASE BANK, NATIONAL ASSOCIATION
 DEMANDADO: ERIC J. BENSON, LISA BENSON, WELLS FARGO BANK N.A.
 ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 15 DE JUNIO DE 2016
 FECHA DEL DECRETO: 12 DE ENERO DE 2016
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Clark, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 14 Broadway, Clark, NJ 07066-2502
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 7 Bloque: 93
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 95.20' x 50.00' x 100.39' x 50.27'
 Cruce de Calle Más Cercano: Lincoln Blvd.
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 20/100 (\$229,378.20)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054 185103
 JOSEPH CRYAN, UNION COUNTY SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCO CON 35/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$238,105.35)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 5/19/16 - 6/02/16 \$243.62